

Machala 09 de Marzo del 2020

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPORTADORA PALACIOS & PALACIOS EXPOFRUTPAL S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía y en concordancia con lo que establece la ley de compañía en su Art 305, en armonía con el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores de la Junta General expedido por la Intendencia de Compañías mediante resolución aprobada y promulgada el día 04 de mayo de 1990 por el señor Superintendente de compañías del Ecuador procedo a entregar y detallar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

CONSIDERACION DE CARÁCTER GENERAL DE LA EMPRESA

El objetivo social de la compañía es eminentemente de Exportación involucrado en el sector agrícola, ha realizado sus actividades de acuerdo a lo que dispone el estatuto social de la compañía y acatando disposiciones de los señores socios.

a

ASPECTO ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DE LA EMPRESA

En este periodo todas estas áreas tanto administrativas como operativas han desarrollado de forma normal sus operaciones dentro de las normas y reglamentos, se ha cumplido cabalmente con las disposiciones de los Organismo Reguladores como es el Ministerio de Relaciones Laborales Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, el Servicio de Rentas Internas, y la superintendencia de Compañías

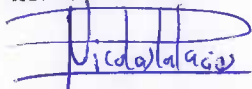
ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

La situación Financiera del año 2019 para EXPORTADORA PALACIOS & PALACIOS EXPOFRUTPAL S.A. , ha sido favorable en cuanto a la constante búsqueda de mercados, y alternativas para mejorar la renta y el ambiente laboral de la misma.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda continuar con la misma organización y métodos de trabajo que nos ayudaran a mantenernos firmes en un mercado con un alto porcentaje de competencia a nivel de la región costa.

Atentamente



Ing. Nicolas Palacios Serrano
GERENTE GENERAL